



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 063 - 2017-GRC/GA

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDECATALAN ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1238 Fecha: 28 ABR. 2017
Callao, 28 ABR. 2017

VISTOS:

El Informe N° 033-2017-GRC/GA/OL, de fecha 27 de abril de 2017, emitido por el Comité de Selección; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 470-2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016, la Gerencia de Administración aprueba el Expediente de Contratación para la **“Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para el Personal del Gobierno Regional del Callao”**, por un valor estimado total de S/ 355,928.88 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiocho con 88/100 Soles), bajo el sistema de Contratación a Precios unitarios, mediante un Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada por Paquete, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	VALOR ESTIMADO TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (Según Términos de Referencia)	1	Vida Ley (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 231,617.78	AS
	2	SCTR Pensión (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 64,373.25	AS
	3	SCTR Salud (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 59,937.85	AS
TOTAL			SERVICIO	1	S/. 355,928.88	AS

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 035-2017-GRC-GA de fecha 15 de marzo de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero la modificación del expediente de contratación para la “Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao”, que fuera aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 470 - 2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016, en el extremo del otorgamiento de la Certificación de Crédito Presupuestario para el Ejercicio 2017, contando con la correspondiente Certificación de Crédito Presupuestario mediante Memorandum N° 197-2017-GRC/GRPPAT de fecha 17 de enero de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que adjunta el Informe N° 153-2017-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 16 de enero de 2017 emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; y, ratificando en su artículo tercero la Resolución Gerencial N° 470-2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016 en todos los demás extremos;

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 049-2017-GRC/GA de fecha 23 de marzo de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero las Bases Administrativas para para la Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, correspondiente a la “Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao”, cuyo valor estimado total asciende a la suma de S/ 355,928.88 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiocho con 88/100 Soles);

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 061-2017-GRC-GA de fecha 11 de abril de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero la modificación del Expediente de Contratación para la “Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para el Personal del Gobierno Regional del Callao”, que fuera aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 470-2016-GRC-GA y modificado mediante la Resolución Gerencial N° 035-2017-GRC-GA en el extremo de la





modificación de la Certificación de Crédito Presupuestario para el Ejercicio 2017 y la emisión de la Previsión Presupuestal para el Ejercicio 2018;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité de Selección a cargo del referido procedimiento de selección, señala que en virtud de la modificación del expediente de contratación para la "Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para el Personal del Gobierno Regional del Callao", aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 061-2017-GRC-GA de fecha 11 de abril de 2017 en el extremo de la Certificación de Crédito Presupuestario para el ejercicio 2017 y la emisión de la Previsión Presupuestal para el Ejercicio 2018, requiere a la Gerencia de Administración una nueva aprobación de la bases del procedimiento de selección citado;

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesaria la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y en amparo de la normativa de Contrataciones del Estado; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, correspondiente a la "Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao", cuyo valor estimado total asciende a la suma de S/ 355,928.88 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiocho con 88/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, lo dispuesto en la Resolución Gerencial N° 049-2017-GRC/GA de fecha 23 de marzo de 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución al Comité de Selección, para que proceda con la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, indicada en el Artículo Primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°.....1238..... Fecha 2-8-ABR-2017